



Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-035/2022

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0319/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 03 de marzo de 2022
Hoja 1 de 2

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de recursos estatales \$9,742,862.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

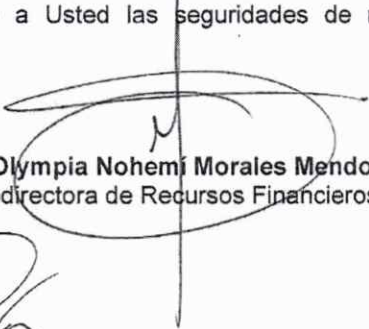
Importe	
\$ 9,742,862.00	(Nueve millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)


Descripción
Material para información; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Otros productos químicos; Prendas de protección; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Capacitación; Conservación y mantenimiento de equipos de hospitales; Mobiliario y equipo de oficina; Otros mobiliarios y equipo de administración; Vehículos terrestres para programas de seguridad pública.

Código	Importe
401A06100-122-10-E1-01-21500001-260122-1	41,360.00
401A06100-122-04-E2-05-25500001-260122-1	79,617.00
401A06100-122-05-E2-06-25900001-260122-1	233,929.00
401A06100-122-10-E1-01-25900001-260122-1	20,450.00
401A06100-122-04-E2-05-27200001-260122-1	61,422.00
401A06100-122-10-E1-01-29400001-260122-1	25,447.00
401A06100-122-26-E2-05-29400001-260122-1	92,662.00
401A06100-122-28-E2-05-33400001-260122-1	6,413,253.00
401A06100-122-10-E1-01-35400001-260122-1	178,640.00
401A06100-122-10-E1-01-51100001-260122-2	13,979.00
401A06100-122-10-E1-01-51900001-260122-2	58,348.00
401A06100-122-03-E2-05-54100001-260122-2	2,523,755.00
Total	\$9,742,862.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas
Jefa del Departamento de Control Presupuestal



Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-049/2022

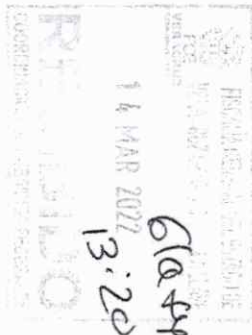
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0362/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 11 de marzo de 2022
Hoja 1 de 3

L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez
Coordinador de Subsidios Federales
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con base a los oficios No. SSE/0072/2022 y SSE/0193/2022, y en respuesta al oficio No. FGE/DGA/CSF/092/2022, con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2022; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de recursos federales \$65,505,824.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Folio
194



Importe	
\$ 65,505,824.00	(Sesenta y cinco millones quinientos cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Sustancias químicas; Materiales, accesorios y suministros médicos; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Otros productos químicos; Vestuarios y uniformes; Prendas de protección; Prendas de protección para la seguridad pública; Capacitación; Conservación y mantenimiento de equipos de hospitales; Mobiliario y equipo de oficina; Bienes informáticos; Otros mobiliarios y equipo de administración; Equipo fotográfico; Equipo médico y de laboratorio; Instrumental médico y de laboratorio; Vehículos terrestres para programas de seguridad pública; Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; Software; Licencias informáticas e intelectuales.

Código	Importe
401A06100-122-10-E1-01-25100001-250122-1	1,245,882.00
401A06100-122-10-E1-01-25400001-250122-1	20,244.00
401A06100-122-04-E2-05-25500001-250122-1	2,579,511.00
401A06100-122-10-E1-01-25500001-250122-1	107,921.00
401A06100-122-04-E2-05-25900001-250122-1	5,361,024.00
401A06100-122-05-E2-06-27100001-250122-1	9,988,180.00
401A06100-122-04-E2-05-27200001-250122-1	806,432.00
401A06100-122-05-E2-06-28300001-250122-1	457,562.00
401A06100-122-28-E2-05-33400001-250122-1	1,605,547.00
401A06100-122-04-E2-05-35400001-250122-1	4,997,960.00
401A06100-122-03-E2-05-51100001-250122-2	1,302,310.00
401A06100-122-10-E1-01-51100001-250122-2	698,143.00
401A06100-122-03-E2-05-51500001-250122-2	1,620,075.00
401A06100-122-05-E2-06-51500001-250122-2	5,718,742.00
401A06100-122-09-E2-06-51500001-250122-2	487,948.00
401A06100-122-10-E1-01-51500001-250122-2	378,369.00
401A06100-122-26-E2-05-51500001-250122-2	494,382.00
401A06100-122-10-E1-01-51900001-250122-2	16,921.00
401A06100-122-26-E2-05-52300001-250122-2	21,219.00
401A06100-122-04-E2-05-53100001-250122-2	481,053.00
401A06100-122-10-E1-01-53200001-250122-2	133,340.00
401A06100-122-05-E2-06-54100001-250121-2	16,883,136.00



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz


Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-049/2022

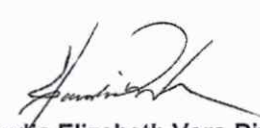
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0362/2022
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 11 de marzo de 2022
Hoja 3 de 3

401A06100-122-09-E2-06-54100001-250121-2	8,190,342.00
401A06100-122-26-E2-05-56500001-250121-2	223,897.00
401A06100-122-09-E2-06-59100001-250121-2	1,200,600.00
401A06100-122-26-E2-05-59700001-250121-2	485,084.00
Total	\$65,505,824.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemi Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas
Jefa del Departamento de Control Presupuestal